

Madrid, 22 de Abril de 2.019

EMFESA comunica el proceso de licitación para la compra-venta de materiales, propiedad del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), inútil o útil fuera de uso, mediante procedimiento **RESTRINGIDO**, de tramitación **ORDINARIA**, con forma de adjudicación **SUBASTA**, en las cantidades estimadas que se detallan a continuación:

TIPO DE MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UBICACION	CANTIDAD	U/G
Mobiliario, enseres y materiales diversos de estaciones	Lote de mix de materiales: sillas, buzones, cargadores de carretillas, palets, focos, rampas cajas de extintores, papeleras, carros porta-equipajes, etc	Madrid Puerta de Atocha	1	Lote

PLAZO MÁXIMO de EJECUCION:

5 días

CONDICIONES PARTICULARES:

La retirada de los materiales podrá realizarse de 8:00 a 14:00 h. de Lunes a Viernes con presencia de Personal de Adif.

Deberán retirarse la totalidad de los materiales.

El Contratista deberá responsabilizarse del estado en el que quede la instalación.

No se admitirán reclamaciones por el estado de los materiales.

Los elementos y componentes de los materiales que puedan considerarse residuos, deberán ser retirados y gestionados por empresas autorizadas en dichos residuos, debiendo remitir el adjudicatario la documentación acreditativa de su entrega

Según lo establecido en el art. 84 de la Ley 37/1992 del impuesto sobre el valor añadido, el contrato se establecerá con IVA por el tipo de material objeto de adjudicación.

Se adjunta relación de materiales.

Ante la imposibilidad de concretar con precisión los trabajos necesarios **se aconseja su inspección el próximo viernes día 26 de Abril de 2019 a las 9:30 horas**, en **visita concertada** al efecto.

Previamente deberán **confirmar su asistencia** enviando un e-mail a emfesa@emfesa.es, antes de las 10 horas de **día jueves 25 de Abril de 2019**, para que se autorice su acceso a las instalaciones.

Antes del día programado para la visita, se les confirmará horario y persona de contacto.

Para cualquier aclaración pueden contactar con Emfesa en el teléfono 917 749 970

La presentación de proposiciones económicas supone, por parte del licitador, la aceptación incondicional del Pliego de Clausulas Generales publicado en el Perfil del Contratante de la página web de Emfesa, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en su Sistema Integrado de Gestión.

Los licitadores deberán estar en disposición de presentar la Documentación Previa a la Formalización del Contrato que se detalla en Anejo adjunto, así como la relativa a la Coordinación de Actividades Empresariales en instalaciones de Adif que pudiera serle requerida, caso de resultar adjudicatario.

PRESENTACIÓN de OFERTAS:

De estar interesados en participar en la licitación de los materiales descritos, deberán **presentar su oferta, en sobre cerrado, indicando en el exterior** del mismo **el número de expediente**, en el domicilio social de Emfesa en Avda. Ciudad de Barcelona, 81-3º - 28007 Madrid, en el plazo indicado a continuación:

Antes de las 18 h. del martes día 14 de Mayo de 2.019

No serán consideradas las ofertas que se reciban sin los requisitos expuestos o fuera del plazo indicado, salvo las ofertas remitidas por correo postal, que cumplan con lo previsto en el Artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001 de 12/octubre, del Reglamento Gral. de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas.

Con carácter general, la apertura pública de las ofertas, se efectúan a las 9 h. del día siguiente al de la fecha límite de la presentación de las ofertas. De estar interesados en asistir a la misma deberán comunicarlo por mail emfesa@emfesa.es, con antelación suficiente.

Para la presentación de las ofertas, **deberán valorarse todos los materiales objeto de licitación**, expresando los precios **en las unidades de gestión**, por tipo de material, reflejadas en el **Modelo de Proposición Económica que se adjunta, y que deberán emplear para remitir su oferta.**

Atentamente,

